



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Resolucion de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declara de interés el tercer evento organizado por el Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital de la Universidad Austral (OCEDIC) y del Digital Project

Visto: el EX-2024-32388-TSJ-DCERE; y

Considerando:

El día 8 de octubre del corriente del año se llevará a cabo en el Teatro Colón de la Ciudad de Buenos Aires, el tercer evento organizado por el Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital de la Universidad Austral (OCEDIC) y del Digital Project —área de proyectos del mencionado observatorio—.

El OCEDIC nació como un espacio de encuentro de toda la comunidad académica de la Universidad Austral y de todos los interesados, que aún sin formar parte de esa casa de estudios, entienden que la realidad actual en materia de los delitos en el ciberespacio demuestra la necesidad de un abordaje interdisciplinario para luchar contra la cibercriminalidad, generando espacios de reflexión y discusión sobre su impacto en la sociedad.

Este Observatorio trabaja para mejorar la sensibilización en la sociedad y promueve la prevención de los delitos que se cometen en el ciberespacio, propiciando herramientas útiles y fáciles de entender para que la sociedad enfrente estos nuevos desafíos. También brinda entrenamientos específicos y conocimientos del fenómeno del cibercrimen al universo de operadores del sistema judicial, fomentando y desarrollando novedosas formas de abordar la investigación penal y el juicio, con una cosmovisión global, respondiendo a los desafíos de las nuevas tecnologías y la necesidad de la cooperación internacional para combatir el crimen organizado.

Por ello considera crucial y conveniente planear estrategias para hacer frente a la expansión y evolución de este tipo de delitos, centralizando los últimos avances en la materia a nivel doctrinario, jurisprudencial, legislativa, inteligencia artificial aplicada a las investigaciones criminales, conocimiento de herramientas disruptivas forenses, análisis de datos que demuestran la evolución del fenómeno de la cibercriminalidad, los últimos estudios criminológicos para conocer el ámbito de riesgo del mundo digital y los perfiles de los delincuentes y de las víctimas

para profundizar los mecanismos de prevención.

OCEDIC ha desarrollado una gran cantidad de proyectos, a saber, INNOVATION LAB, PODHACK, LAWCEDIC, YOUNG LAWYERS y OCEDIC VA A LA ESCUELA y el DIGITAL PROJECT. Este último trata de documentales y ya han lanzado dos episodios con anterioridad: el primero sobre ciberfraudes y el segundo sobre violencia de género digital.

La naturaleza del episodio 3, que se presentara en octubre, involucra la plena vigencia de los derechos humanos de los niños y el interés superior del niño en el ámbito internacional, ya que el tema principal del documental se encuentra enfocado en la concientización y prevención de los abusos sexuales online a niños, niñas y adolescentes. De esta manera, abarca la totalidad del fenómeno y las necesarias incidencias que la investigación penal posee, desde el fenómeno en sí mismo, por cuanto contempla aspectos del abordaje de las víctimas y sus familias, como aspectos de la investigación, juicio y la interacción necesaria con el ámbito privado, para que las investigaciones sean dinámicas. También se abordan aspectos de cooperación internacional, por cuanto el impacto de la investigación entre varios países, y su abordaje rápido, eficaz y eficiente, depende de la coordinación y cooperación internacional.

El proyecto aspira a relatar una realidad trágica que podemos cambiar entre diferentes sectores de nuestro país y, al mismo tiempo, se pretende que esta muestra permita concientizar a la sociedad de la gravedad y riesgos a los que están sometidos en la actualidad los niños, niñas y adolescentes.

En este contexto y dada la importancia que reviste dicho evento, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de relevancia la realización de este Avant Premier en el Teatro Colón, por cuanto pretende trascender los límites de una actividad sólo dirigida al Poder Judicial, ya que une y reúne a todas las partes involucradas en la investigación del ciberespacio con el objetivo de afianzar las sinergias y unir y reunir a todas las culturas.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia de este evento, es pertinente declarar de interés, en los términos de la Resolución de Presidencia del Tribunal nº 2/2012.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

**LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. Declarar de interés el tercer evento organizado por el Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital de la Universidad Austral (OCEDIC) y del Digital Project, donde se presentará el “Episodio 3: CIBERACOSO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES” que se llevará a cabo el día 8 de octubre del corriente año, en el Teatro Colón de la Ciudad de Buenos Aires.

2. Mandar se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.